



**Comunicado de prensa 051
Bogotá 27 de marzo de 2015**

SE SOCIALIZA PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA ANTE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2015

Bogotá 27 de marzo de 2015. Con el objetivo garantizar la adecuada preparación y ejecución del proceso de manejo de desastres, ante los posibles efectos negativos de la primera temporada de lluvias en el País, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- presentó a la Comisión Técnica Nacional Asesora de Manejo de Desastres, el Plan de Contingencia para esta temporada.

La Primera Temporada de Lluvias que inició a partir de la segunda quincena de marzo y que se extenderá hasta mediados del mes de junio, trae consigo la posibilidad de ocurrencia de eventos como inundaciones por desbordamientos, mayor susceptibilidad a la ocurrencia de movimientos en masa, avenidas torrenciales, tormentas eléctricas, incremento de vientos derivando en la ocurrencia de vendavales y disminución de la temperatura con eventos como las granizadas.

Para esto el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres posee capacidades para la respuesta inmediata en las siguientes líneas de intervención:

- ✓ Talento humano: 667.650 personas de las entidades del SNGRD
- ✓ Operaciones aéreas: 28 aeronaves disponibles y en alistamiento preventivo
- ✓ Agua y saneamiento: 93 equipos de respuesta
- ✓ Salud: 4.130 equipos de respuesta
- ✓ Logística (Telecomunicaciones): 8.632 equipos
- ✓ Alojamiento temporales: 19.470 Unidades de respuesta en alojamientos temporales

Se dispone así mismo de un presupuesto de 52 mil millones de pesos, para ser ejecutado en las líneas de respuesta y recuperación.

Recomendaciones para entidades del SNGRD frente a la Primera Temporada de Lluvias 2015

- ✓ Las entidades operativas del SNGRD deben estar en alistamiento preventivo.
- ✓ Activación de planes de contingencia institucionales.
- ✓ Apoyo de las entidades operativas a nivel territorial, a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, en preparación y ejecución para la respuesta y recuperación.
- ✓ Apoyo en las acciones de información pública y alerta temprana comunitaria.
- ✓ Socialización y aplicación de lineamientos y metodologías, estandarizadas por la UNGRD para el manejo de desastres.
- ✓ Disponibilidad de equipamiento para la atención de emergencias entregados por el FNGRD.
- ✓ Fortalecimiento de acciones de comunicación y educación frente a medidas de prevención durante la temporada.

Otras recomendaciones a la comunidad

- ✓ Limpiar los canales de aguas lluvias, asegurar techos.
- ✓ No exponerse en zonas de riesgo de inundación y deslizamiento.
- ✓ Adecuada disposición de residuos sólidos, evitar taponamiento de caños y quebradas.
- ✓ Prestar especial atención a aquellas áreas ribereñas y zonas de ladera susceptibles a movimientos en masa.

Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres
[3103073866 - 3202407201. carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co)
Diana Londoño – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
[3124483908 diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co)